

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINEDUC-022-01-01

Página 1 de 2

Información de Trámite

	110011100		
Nombre Trámite	CONSULTA DE CALIFICACIONES PARCIALES, QUIMESTRALES Y FINALES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES		
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
Descripción	Ciudadanos que requieran verificar en el portal Educar Ecuador las calificaciones parciales, quimestrales y finales obtenidas por el estudiante		
	Representantes legales que requieran verificar en el portal Educar Ecuador las calificaciones parciales, quimestrales y finales obtenidas por el estudiante		
	Padres de Familia que requieran verificar en el portal Educar Ecuador las calificaciones parciales, quimestrales y finales obtenidas por el estudiante		
	Estudiantes que requieran verificar en el portal Educar Ecuador las calificaciones parciales, quimestrales y finales obtenidas por el estudiante		
¿A quién está dirigido?	Ciudadanos, representantes legales, padres de familia, estudiantes que requieran verificar en el portal Educar Ecuador las calificaciones parciales, quimestrales y finales obtenidas por el estudiante.		
	Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.		
	Resultado a obtener: • Calificaciones verificadas		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Usuario (proporcionada por el Ministerio de Educación - MINEDUC) 2. Contraseña (proporcionada por el Ministerio de Educación - MINEDUC)		
¿Cómo hago el trámite?	Ingresar al portal Educar Ecuador Ingresar usuario y contraseña		
	3. Ingresar a consulta de notas4. Revisar notas del estudiante4. Imprimir detalle de notas obtenidas por el estudiante		
	Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).		
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo		
¿Dónde y cuál es el horario	Portal Educar Ecuador		
de atención?	https://www.educarecuador.gob.ec/		
	Lunes a Domingo las 24:00 h		



• Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Art. 76 numerales 3 y 5.





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINEDUC-022-01-01

Página 2 de 2

 Acuerdo Ministerial 122-ANORMATIVA PARA LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RO 937. Art. 1 - 23.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención Ciudadana

Correo Electrónico: info@educacion.gob.ec

Teléfono: 1800338222

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	08	0	1185
2019	07	0	2710
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	20
2019	01	0	0
2018	08	0	7914121

